



Condiciones de trabajo de los universitarios en Venezuela

Venezuela
Junio, 2022

Los servicios públicos en manos del Gobierno venezolano muestran en la segunda década del siglo XXI graves deficiencias. Entre ellos, la educación universitaria se sitúa en uno de sus peores momentos en la historia reciente. Una función fundamental del Estado, la del acceso libre establecido constitucionalmente, democrática y sin cargos para quienes deberían estar en la etapa de la formación de tercer nivel, hoy está desdibujada. **La universidad pública sobrevive con déficits presupuestarios superiores al 90% en las instituciones que no controla el Gobierno, es decir, aquellas que han destacado por su mayor experiencia y concepción plural, y propulsoras de la democracia y la justicia social (las autónomas y aquellas experimentales que avanzaron en la consecución del estatus autónomo).**

La crisis política institucional y socioeconómica de las universidades precarizó las condiciones de trabajo de los académicos venezolanos durante el nuevo siglo. A objeto de conocer esta realidad, se cuenta con la encuesta Enobu 2021, respondida por más de unos mil ochocientos profesores, pertenecientes a institutos universitarios y a universidades, tanto públicas como privadas que indaga diversos aspectos relacionados con sus condiciones de trabajo.

II. La universidad y sus funciones: estatus actual

De la universidad se espera que asuma la **formación** de profesionales en distintos campos del saber a través de las carreras, dando oportunidad a los interesados de acceder de manera abierta y pública. Igualmente, el Estado tiene responsabilidades en la **investigación** y divulgación del conocimiento, así como la **extensión** de sus logros a distintos sectores de la sociedad. Pero, ¿qué ocurre con las tres funciones centrales del académico venezolano?

En relación a la extensión, **88% de los docentes de las instituciones públicas y privadas no realiza ningún tipo de actividades de extensión.** En cuanto a la investigación, los datos de la Enobu 2021, demuestran que en las instituciones universitarias **60% de los docentes no realiza actividades de investigación.** El resto que respondió de manera afirmativa lo hace como resultado de una acción

individual y no como respuesta a una política oficial de estímulo a la producción de conocimiento, por medio de proyectos financiados como se hacía en otros años, sino de las actividades complementarias a la docencia o al interés particular que existe en parte de la comunidad, lo que disminuye la capacidad de desarrollo científico, tecnológico y humanístico necesaria para el desarrollo del país.

En el campo de la docencia existe un estancamiento, **sólo 29% de los profesores están en la categoría titular**, que es el máximo escalafón, al que se llega luego de unos 15 o 20 años de servicios, investigaciones publicadas en revistas científicas y con estudios culminados de doctorado. La poca motivación para el ascenso (en materia salarial, la diferencia entre uno y otro escalafón consecutivo varía entre los 8 y los 12 dólares), ha sido una de las razones principales de tal estancamiento.



88%

No realiza extensión

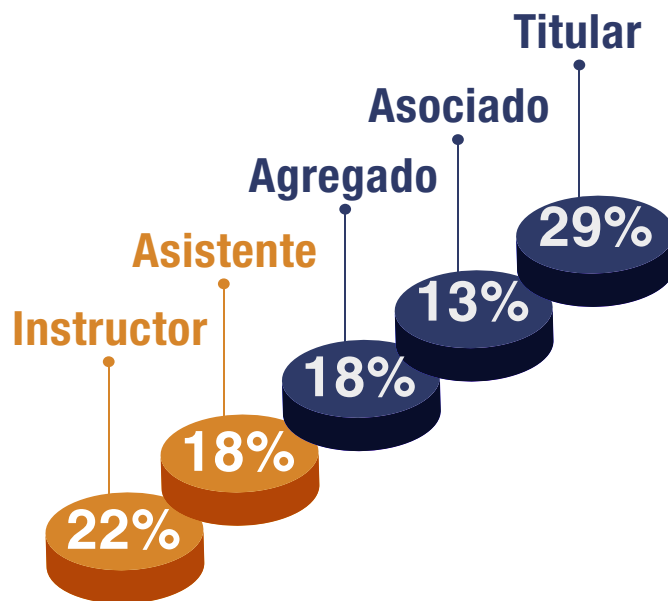


60%

No realiza investigación

Este porcentaje de docentes titulares pudiese ser menor, pero no es así, es porque parte de esos docentes que tienen el tiempo de servicio para gozar de la jubilación o ya están jubilados, se han mantenido o reincorporado a la universidad, debido a la falta de docentes que existe en las instituciones educativas.

Como se observa a continuación, 40% de los docentes están en los primeros dos escalafones que son fundamentalmente correspondientes a los años preparativos para la carrera profesional como universitarios.



Fuente elaboración propia. Encuesta de condiciones de vida de la población universitaria en Venezuela, Enobu 2021

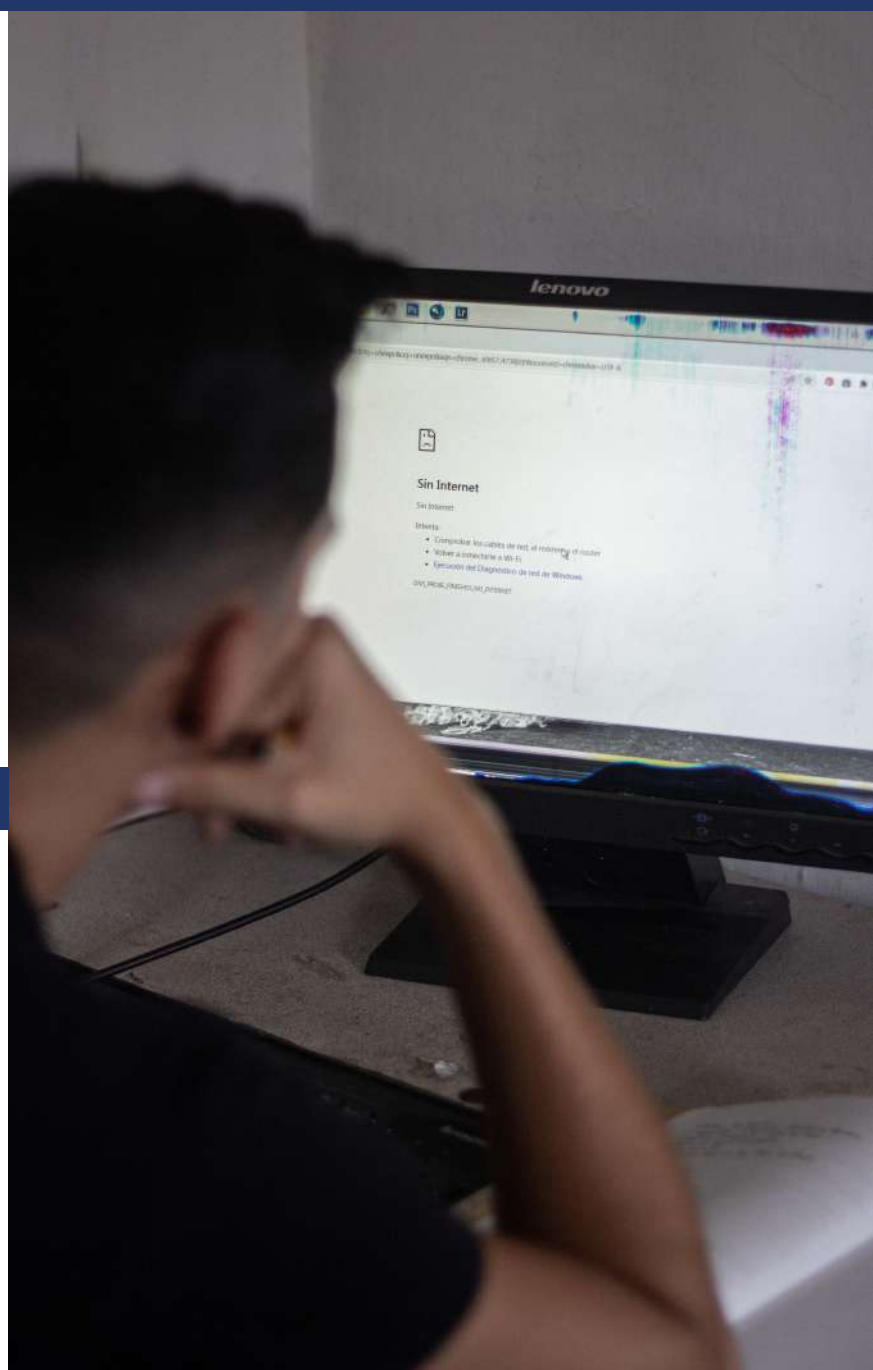
La organización del trabajo en la función académica se fundamenta en disponer de conocimiento para el propio ejercicio docente, más la capacidad para estudiar y acceder a nuevos saberes, hasta alcanzar el logro de la creación de conocimiento científico. **No obstante, en la actualidad los docentes universitarios no cuentan con la posibilidad de acceder a bibliotecas digitales de sus casas de estudios debido a que 78% no las tiene o no sabe si existen, como arrojó la Enobu 2021.**



78%

No tiene o no sabe si existe alguna biblioteca digital en su universidad

Esto demuestra un atraso considerable con respecto a sus pares de otros países, ya que estas plataformas aparecen desde hace al menos veinte años como alternativas a las bibliotecas físicas (Red Repositorios Latinoamericanos 2022). De igual forma, el acceso a suscripciones de revistas científicas especializadas está obstaculizado por la asfixia presupuestaria que padecen las universidades, por ejemplo, las instituciones públicas no controladas por el Gobierno, que habían sido las más competitivas en el campo investigativo.



Precariedad más pandemia

Avanzada la pandemia en su segundo año, sólo 1% del personal docente encuestado manifestó que imparte clases en la modalidad presencial, y de la forma semi-presencial, respondió afirmativamente el 7%. La mayor parte trabajó en la modalidad virtual: 66%. **Por otro lado, un significativo 26% dijo que no ha dictado clases de ninguna manera.**

Modalidad *Porcentaje*

Presencial **1%**

Semipresencial **7%**

Virtual **66%**

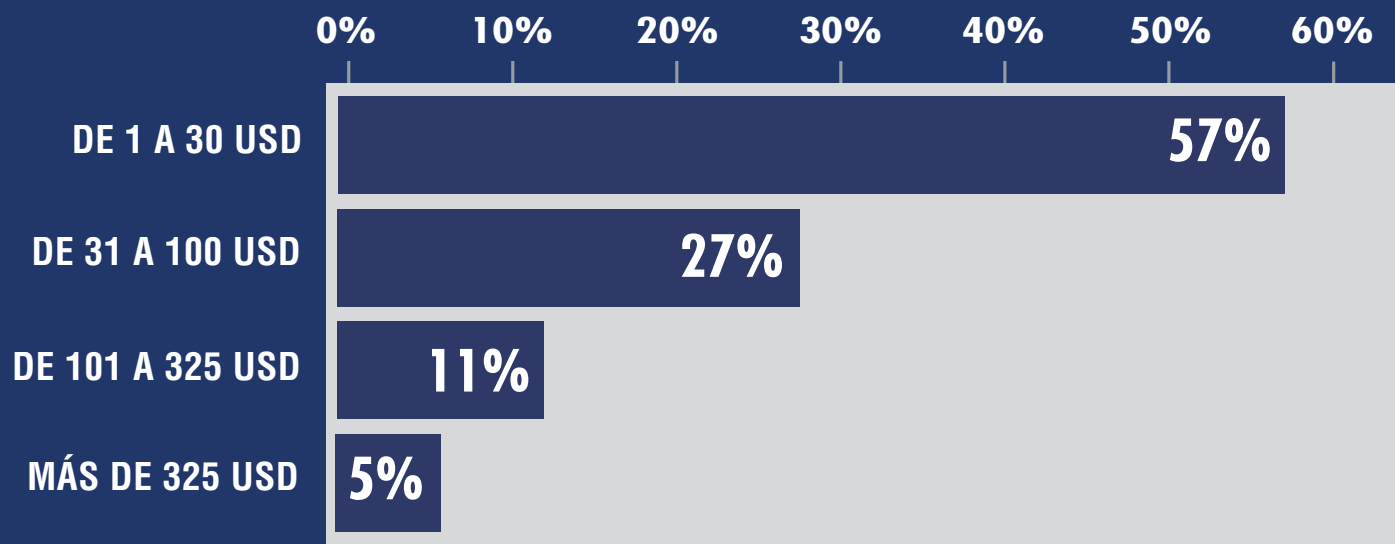
No está dictando clases **26%**

Fuente elaboración propia. Encuesta de condiciones de vida de la población universitaria en Venezuela, Enobu 2021.

Las universidades estuvieron casi paralizadas al momento de inicio de la pandemia. La precariedad de los salarios, las malas condiciones de la infraestructura, la falta de transporte y la inseguridad no permitieron una presencia regular en las sedes académicas. El personal fue “desalarizado”, con ingresos tan bajos que no pagan ni siquiera el traslado de las personas a su trabajo, también se avanzó en una suerte de voluntariado (Stephany 2021; Bencomo y Alvarado 2022).

Durante los dos primeros años de la pandemia hasta el tercer mes de 2022, el ingreso base de un docente en el mayor escalafón en las universidades públicas (titular) no superó los 11 dólares mensuales. En la Enobu 2021, preguntamos a los docentes sobre sus ingresos familiares al mes, y encontramos que 84% de ellos no superan los 100 dólares de salario.

INGRESOS MENSUALES DEL HOGAR



Fuente elaboración propia. Encuesta de condiciones de vida de la población universitaria en Venezuela, Enobu 2021.

Para el inicio de la pandemia anunciada por la OMS, el 11 de marzo de 2020, existía una situación de estancamiento en Venezuela por la falta de empleo, el 7mo año consecutivo de declinación del PIB, las dificultades operativas de los servicios públicos, el transporte, la falta de agua, falta de combustibles para transporte y gas para cocinar, apagones eléctricos casi diarios en casi todo el país. Esta situación no excluyó a los docentes universitarios a quienes su casa se les convirtió en su lugar de trabajo. **Estos “nuevos” espacios laborales presentan precariedades en términos de servicios públicos agravadas por desigualdades por región.**

Docentes que no poseen agua continua en sus hogares

CAPITAL	CENTRAL	NORORIENTE	OCCIDENTE	GUAYANA
65%	67%	59%	67%	73%

Fuente elaboración propia. Encuesta de condiciones de vida de la población universitaria en Venezuela, Enobu 2021.

El acceso a los servicios básicos es un serio problema en la vida cotidiana de los hogares de quienes nos respondieron, que la electricidad, el gas y el agua son servicios discontinuos, lo que altera las rutinas del hogar.

Docentes sin electricidad continua en sus hogares

CAPITAL	CENTRAL	NORORIENTE	OCCIDENTE	GUAYANA
61%	68%	62%	57%	74%

Fuente elaboración propia. Encuesta de condiciones de vida de la población universitaria en Venezuela, Enobu 2021.

El 15% de los encuestados indican que cocinan con leña y carbón, como se hacía hace más de 60 años en los hogares populares, un retroceso en calidad de vida y protección del ambiente.

Docentes que utilizan leña para cocinar

CAPITAL	CENTRAL	NORORIENTE	OCCIDENTE	GUAYANA
15%	12%	10%	12%	14%

Fuente elaboración propia. Encuesta de condiciones de vida de la población universitaria en Venezuela, Enobu 2021

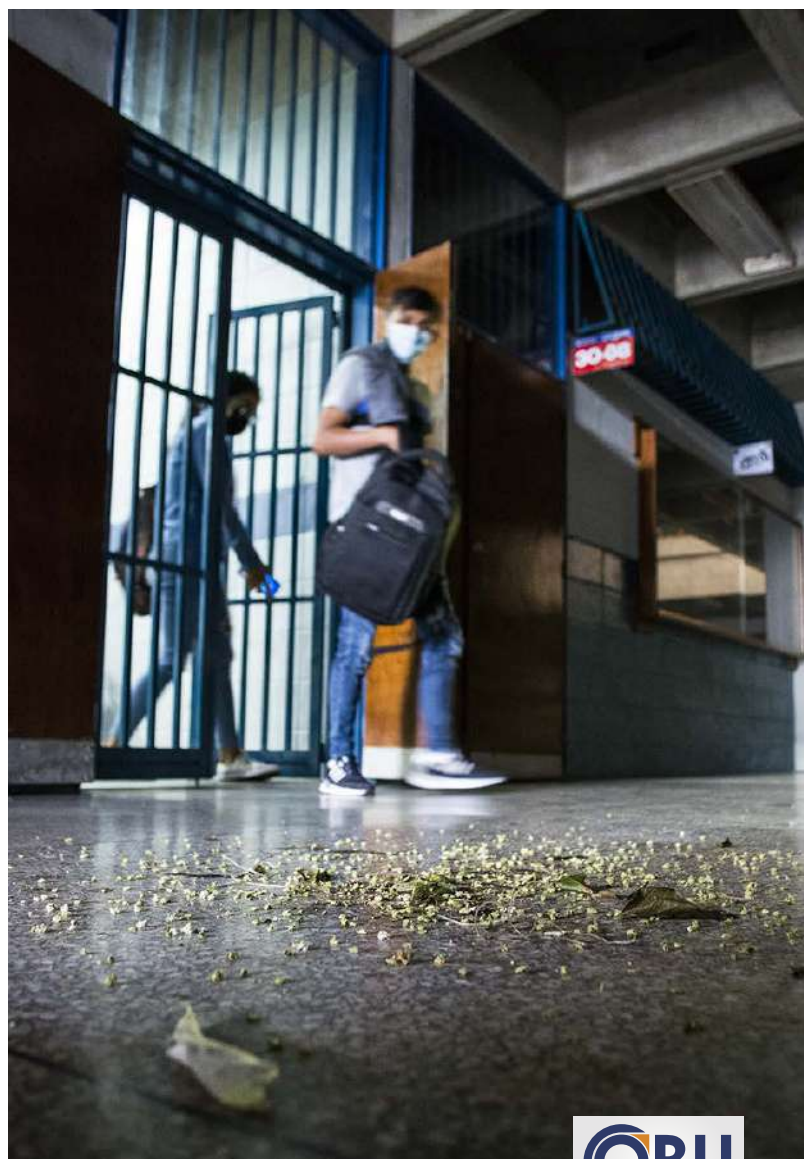
Medios materiales e infraestructura

La cuarentena por el coronavirus se aplicó estrictamente hasta octubre del 2021, cuando se flexibilizó y el Gobierno venezolano permitió la apertura de espacios privados y públicos con algunas restricciones de bio seguridad. Ello ha estimulado a la educación superior a ir promoviendo actividades presenciales. Sin embargo, en el sector público persisten dificultades y un deplorable estado de precariedad de la infraestructura desde

En estas circunstancias, las sedes de las instituciones de educación superior son inapropiadas para el fin por el que fueron creadas. No se han cuantificado los recursos ni el tiempo requerido para reactivarlas en las mínimas condiciones aptas para prestar servicios. Se reconoce la dificultad de estimar la magnitud de las pérdidas en materia de enseñanza y aprendizaje debido a la pandemia (Busso y Messina, 2020). De hecho, ya se debate acerca de las pérdidas por el deterioro educativo, que en nuestro caso se suma el pre pandémico.

Esta situación ha dado lugar a mayores ventajas para el desenvolvimiento de la educación privada, que sí pudo asegurar y preservar sus instalaciones ante la inseguridad y el abandono de las instituciones públicas, por lo que se han convertido en una alternativa para los que pueden costear sus estudios. Aquella población que sólo tenía posibilidades de acceso a la educación sin cargos de la universidad pública, se ve hoy imposibilitada de acceder a la educación superior.

antes de pandemia, resultante de múltiples actos de vandalismo y del deterioro por abandono, ausencia de medios para su sustento y el mantenimiento. **Según los datos del monitoreo de medios realizado por el Observatorio de Universidades, durante la pandemia, se ejecutaron 10 actos delictivos al mes en las universidades públicas no controladas por el Gobierno.**



Prosecución académica por tipo de universidad

Tipo de institución	Porcentaje de estudiantes
PRIVADA	98%
PÚBLICA	69%

Fuente elaboración propia. Encuesta de condiciones de vida de la población universitaria en Venezuela, Enobu 2021

Política salarial e ingresos

En el siglo XXI, se ha llegado a un abrupto retroceso en materia de remuneraciones que se remonta a 20 años. En 2001, el sueldo de un profesor en el nivel instructor (el más bajo del escalafón), era de 903 dólares, mientras que el del rango titular ganaba 2.659 dólares mensuales.

Estamos ante dos fenómenos altamente regresivos: la magnitud de rebaja y el achatamiento entre los dos extremos en la carrera académica (instructor y titular), lo que incide negativamente en un ámbito en donde se trabaja con el conocimiento. Por tanto, **la preparación permanente es una de sus características y esta política de desatención al profesorado**

intencionalmente lo ignora. Por ejemplo, desde la III Convención Colectiva Única (2017-2018), la inter escala salarial ha venido siendo disminuida por el Gobierno, al extremo de que se fija en apenas solo *del 6%, con grave perjuicio de lo académico, privando así del estímulo al ascenso y la preparación intelectual del profesorado.*" (Monitor Sindical 2021A)

Esta anormalidad salarial es un fenómeno del país en los años recientes, pero mucho más extremo en el sector público, y particularmente en la educación superior, que ha llevado a los profesores al acceso de ingresos a través de otros trabajos. **Según la Enobu 2021, el 72% de los docentes obtiene otros ingresos realizando labores distintas a la académica.**

Tipo de trabajos extras que realizan los docentes universitarios

Tipo de trabajo	Porcentaje
Independiente	79%
Entidad privada	13%
Entidad pública	8%

Fuente elaboración propia. Encuesta de condiciones de vida de la población universitaria en Venezuela, Enobu 2021

Adicionalmente, los profesores reciben ayudas de familiares y cercanos, no obstante, persiste un tercio que no las recibe.

Profesores que reciben ayuda de terceros

Tipo de ayudas	Porcentaje
Amigos/familia en el país	13%
Amigos/familia en el exterior	25%

Fuente elaboración propia. Encuesta de condiciones de vida de la población universitaria en Venezuela, Enobu 2021

El debilitamiento institucional para la revisión de las condiciones de trabajo, ha sido uno de los factores determinantes en la precarización del trabajo académico que se realiza en Venezuela. Ello, ha incidido en las economías personales de los docentes.

La defensa del derecho al trabajo y sus condiciones se realizaban por diferentes mecanismos que eran posibles en condiciones democráticas. En un primer momento, las universidades y las asociaciones de profesores revisaban, discutían, concertaban y suscribían acuerdos en materia reivindicativa en “actas convenio”, que luego se aprobaban en los consejos universitarios de cada institución. Eran tiempos de una inflación de un dígito. Sin embargo, el Gobierno nacional consideró que era necesario fijar una política en materia salarial que evitara la dispersión de remuneraciones y compromisos vinculados al salario, y por ello creó las Normas de Homologación en

1982, que sería la segunda política, ya que pasaba este tema al Poder Ejecutivo, reconociendo y haciendo participar a la Fapuv, organización federativa de las asociaciones de profesores. Las universidades seguían negociando otras condiciones de trabajo con las respectivas asociaciones. Y en la tercera etapa, la actual, se sustrajo todo lo relativo a condiciones de trabajo del seno de las universidades y lo asumió unilateralmente el Ministerio respectivo con una federación creada por el mismo Gobierno, y sacó arbitrariamente de su espacio natural a Fapuv y sus asociaciones afiliadas (Goizueta 2020; Lucena 2021; Monitor Sindical 2022A).

Los recursos de apoyo tecnológico y la virtualidad

Antes de la cuarentena, las instituciones universitarias venían haciendo uso de herramientas tecnológicas que apoyan el trabajo a distancia, aunque como complemento de la actividad presencial, especialmente el Whatsapp, los correos electrónicos, los chats y los videos; en encuentros tanto sincrónicos como asincrónicos. Su uso se acrecentaba regularmente en la actividad docente, y un poco más en la investigación.

La pandemia aceleró la virtualidad y hoy se le considera imprescindible en la agenda de la educación superior. La migración hacia la virtualidad en Venezuela diversificó el uso de otras aplicaciones: *Google Classroom*, *Zoom*, la propia plataforma universitaria, *Google Meet*, *Telegram*. En el caso venezolano, a nivel universitario, se utilizan en mayor medida las aplicaciones que generan un rendimiento más limitado.

Aplicación o plataforma utilizada para la educación virtual	Porcentaje
Whatsapp	59%
Correo electrónico	52%
Telegram	17%
SMS	15%
Google Classroom	28%
Google Meet	22%
Zoom	25%
Aula virtual de la universidad	25%

Fuente elaboración propia. Encuesta de condiciones de vida de la población universitaria en Venezuela, Enobu 2021

Antes de la pandemia, el esquema implantado formalmente era la presencialidad en todos los procesos regulares, y gradualmente se venía recurriendo a los medios virtuales no presenciales. Cambiar de la presencialidad física a la presencialidad remota, es un proceso que la universidad tuvo que acometer de manera acelerada y accidentada porque la pandemia no dio tiempo de espera, además todo se complejizó dada la situación en la cual se encontraba la universidad estatal por su déficit y desatención presupuestaria.

No ocurrió, pues, oportuna y efectivamente ese proceso, no se contó con los apoyos ni las estrategias exigidas por la necesidad. El Gobierno con su plan Universidad en Casa no atendió los problemas reales de los docentes. La acción más emblemática se concentró en la entrega de *tablets* desactualizadas tecnológicamente que salieron al mercado en el año 2013 para el

desarrollo de las clases. **Aun así, 42% quedó excluido de esta política** y a la mayoría a quienes se les entregó no pudo utilizarlas con frecuencia debido a que eran equipos desactualizados y sin capacidad para el uso de las aplicaciones web necesarias en el proceso de enseñanza y aprendizaje como *Google Meet* o *Zoom*.

Le funcionó la tablet para las clases virtuales¹

Porcentaje

Siempre

5%

A veces

40%

Nunca

55%

Fuente elaboración propia. Encuesta de condiciones de vida de la población universitaria en Venezuela, Enobu 2021

Evidencia de la dificultad universitaria ante la inducida precariedad institucional de varios años consecutivos más el arribo de la pandemia, es, por supuesto, la pérdida de matrícula estudiantil y de personal académico calificado de formación costosa y prolongada. **La ULA, según datos de su Dirección General de Planificación, informa que entre el 2012 y 2021 la matrícula descendió un total de 29.326 estudiantes, mientras que 1.825 profesores y 1.494 trabajadores administrativos, técnicos u obreros, renunciaron a la institución².** Atentos a las otras grandes universidades estatales, se estima tienen datos y proporciones parecidas. De las privadas, se conoce que han aumentado o preservado el número de estudiantes y profesores.



²<https://epthelinkdos.tk/los-andes/29-326-estudiantes-se-han-retirado-de-la-ula-des-de-2012/>. Del 25-4-2022

La universidad pública tiene en su haber y trayectoria, su contribución a la disminución de la desigualdad social que caracteriza a las sociedades latinoamericanas (Collazo, 2022), y por supuesto la nuestra (Ugalde, 2022), pero ya se venían presentando dificultades para sostener ese propósito, y con la pandemia se alejó más de esa meta. Mientras tanto, la privada pudo continuar sus actividades, pero ello no aminoró las desigualdades,

todo lo contrario. La encuesta Enobu 2021 muestra que los profesores de universidades privadas atendieron sus clases en casi un 100%, en el año 2021, en cambio en las públicas solo el 68%. La gran diferencia fue la virtualidad que estableció 91% y 61% dictado de clases entre una y otra. La precarización de la universidad pública ha dado lugar a que hayan perdido posiciones en los rankings internacionales de calidad³.

El Estado y la universidad estatal dejaron de cumplir con el derecho humano del acceso a la educación superior. Las familias y estudiantes con algunos recursos económicos migraron a la educación privada, pero la mayor consecuencia son los casos de jóvenes que se quedaron sin acceso a la educación superior por no poder sufragar tales costos en las privadas. Toca tener presente que la desigualdad en la presencialidad física se replica en la enseñanza remota, por las dificultades en el acceso a los recursos tecnológicos, equipos y la conectividad tanto de profesores como de estudiantes.

Los docentes y estudiantes necesitan entrenamientos en enseñanza virtual, en manejo de equipos y aplicaciones pertinentes, y contar con conectividad estable. La encuesta del Observatorio de Universidades (2021) indaga cuáles dispositivos usan los profesores para atender la virtualidad, siendo el celular inteligente propio como su principal apoyo con un 70%, luego la computadora portátil, un 45% y la *Tablet*, un 36%.

Además de contar con un dispositivo adecuado, la virtualidad es exigente en disponer de una conectividad estable, lo que plantea varios problemas, uno el de discontinuidad del servicio eléctrico, 60% responde que no cuenta y que no lo recibe de manera continua.

Docentes que no poseen electricidad continua

CAPITAL	CENTRAL	NORORIENTE	OCCIDENTE	GUAYANA
61%	68%	62%	57%	74%

Fuente elaboración propia. Encuesta de condiciones de vida de la población universitaria en Venezuela, Enobu 2021.

Sobre el tipo de servicios de conectividad de Internet más utilizado aparece la estatal Cantv así como los planes móviles en celulares. En la Enobu 2021, dicho servicio aparece evaluado de forma negativa, 89% afirmó que el Internet que utilizan para sus actividades académicas es de regular a malo.

³Cuadro de las universidades venezolanas y su posición en ranking mundial para enero del 2022 https://www.webometrics.info/es/latin_america_es/venezuela%20

V Reflexiones y desafíos

1- El deterioro de la infraestructura, de los servicios y del entorno universitario no ofrece condiciones para el normal ejercicio académico. Un programa de recuperación es imprescindible. La crisis empezó antes de la pandemia, esta solo la ahondó.

2- La universidad pública ha jugado un papel significativo en el combate a la desigualdad, pero en esta etapa ha quedado imposibilitada de seguir haciéndolo.

3- Dado lo anterior, ha habido una migración de estudiantes hacia la educación privada, no sabemos cuántos han podido hacerlo, depende fundamentalmente de razones económicas, aparte de que la educación privada no atiende la diversidad de áreas del saber que la estatal. Todo esto se traduce en retroceso en la lucha contra las desigualdades, al tiempo que genera vacíos en la construcción de una sociedad con más recursos para llevar adelante su desarrollo.

4- La formación presencial se ha venido sustituyendo por la virtual. Pero, dados los elementos necesarios para poder desarrollarse efectivamente, se requieren dispositivos y conectividad eficiente, esto se convierte en otra arista para la agudización de la desigualdad.

5- El Estado venezolano no ha tenido la capacidad de ser un interlocutor efectivo con el sector universitario para encarar la superación de este deterioro. Desde sus órganos rectores, no se promueven espacios y programas para que, conjuntamente con las comunidades universitarias, se detenga el deterioro e iniciar procesos de reconstrucción.

6- Los profesores han vivido un empobrecimiento extremo en pre-pandemia, que los ha conducido a distintas alternativas de sobrevivencia, mayormente distractoras de su campo científico.

7- La actividad docente remota exige formación específica, así como dispositivos y conectividad de calidad que pocos tienen. El insertar el teletrabajo en sus espacios de vida, no ha sido lo más adecuado, por el solapamiento con las actividades de cuidado que son propias del hogar.

Bibliografía

Bencomo, T. y Alvarado, D. (2022). ¿Trabajo voluntario o trabajo remunerado? El caso de los docentes universitarios venezolanos. *Revista de Propuestas Educativas, La Paz*, 4(7), 84–103. Recuperado a partir de <https://propuestaseducativas.org/index.php/propuestas/article/view/779>

Busso, M. y Messina, J. -Editores-(2020). *La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada*. Edit Banco Interamericano de Desarrollo. Serie. IDB-MG-837

Collazo, M. (2022) “Teletrabajo en Uruguay” Udelar
<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=O61lajFxAI>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH. “Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria” 2021.
https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Principios_Libertad_Academica.pdf

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -Encovi- (2021) UCAB

Fuenmayor, L. (2022). “Personal académico y profesionales docentes en la Ley de Universidades”. <https://www.aporrea.org/educacion/a311574.html>. 15-4-2022.

Goizueta, N. (2020). “Las vías para convenir las remuneraciones y salarios de los trabajadores y trabajadoras del sector universitario público nacional y su marco regulatorio”. Por publicarse.

Lucena, H. (2022) “Trabajo en la Relación Estado-Sociedad: La Universidad”;
<https://www.youtube.com/watch?v=FwvwPx5wBUY>. 14-12-2021

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPU). Resolución No.30 del 30-4-2021 Plan general de rectificación, cambio y renovación; Plan de Universidad en Casa; Plan de transformación cualitativa.

Monitor Sindical (2022A) “La educación pública en Venezuela y las condiciones laborales de sus docentes”. <https://monitorsindicalvenezuela.com/blog-2/>

Monitor Sindical (2021)
<https://monitorsindicalvenezuela.com/2021/11/11/monitor-sindical-presenta-boletin-informativo-sobre-la-educacion-privada-en-venezuela-y-las-condiciones-de-trabajo-de-sus-docentes-la-vuelta-a-la-presencialidad-aumenta-precariedad/>

Monitor Sindical (2022). “Condiciones de trabajo del personal que labora en hospitales del sector público”.

<https://monitorsindicalvenezuela.com/2022/03/25/monitorsindical-presenta-boletin-sobre-las-condiciones-de-trabajo-del-personal-de-salud-del-sector-publico/>

Red de Repositorios Latinoamericanos. (24 abril 2022)

<http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/180489/discover>.

Stephany, K. (2021). “Desvalorización no hay salario ... es voluntariado. se invierte para trabajar” en evento “Trabajo en la relación estado-sociedad: la universidad”, auspiciado por UC, Fapuv y el Observatorio de Universidades.

<https://www.youtube.com/watch?v=FwvwPx5wBUY>. 14-12-2021

Suasnabar, C. y Del Valle, D. (2016) “Política y tendencias de la educación superior a diez años de la CRES 2008” Cuaderno 2 Aportes para pensar la Universidad Latinoamericana, Clacso.

Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). (12 Mayo 2022). “¿Quién educa en nuestras instituciones educativas? Formación y éxodo del docente”;

<https://www.youtube.com/watch?v=HKTto0hL0mw>

Ugalde, L. (2022) “Autonomía universitaria, necesaria e imposible”

<https://revistasic.org/autonomia-universitaria-necesaria-e-imposible/#iL>

Velásquez, M. (2021) "Hace dos años Venezuela sufrió el mayor apagón de su historia".

<https://www.anaitica.com/actualidad/actualidad-nacional/hace-dos-anos-venezuela-sufrio-e-mayor-apagon-de-su-historia>

Contactos:

@OBUVenezuela 

Observatorio de Universidades 

@obuniversidades 

[Ladeshu.org/obu-3/](https://ladeshu.org/obu-3/) 

